



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002425-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a gasto farmacéutico en medicación de psiquiatría en los hospitales y otros centros especializados de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 26 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Parlamentaria P.E. 0902425, formulada Dña. Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa al gasto farmacéutico en medicación de psiquiatría en los hospitales y otros centros especializados de nuestra Comunidad.

Las patologías del área de la psiquiatría se tratan habitualmente con fármacos pertenecientes a los siguientes grupos:

- N05A / ANTIPSICÓTICOS
- N05B / ANSIOLÍTICOS
- N05C / HIPNÓTICOS Y SEDANTES
- N06A / ANTIDEPRESIVOS

Estos grupos de fármacos incluyen medicamentos de prescripción a través de receta. El consumo mayoritario se centra en el tratamiento ambulatorio de los pacientes con patología psiquiátrica y el acceso a esta prestación farmacéutica se realiza a través de la receta oficial del Sistema Nacional de Salud y dispensación en oficina de farmacia. Por otro lado, la indicación de fármacos en pacientes psiquiátricos se realiza



fundamentalmente por médicos especializados en psiquiatría, que dependen del ámbito hospitalario.

A continuación se recoge el consumo de los fármacos de los grupos antes citados durante todo el año 2015, correspondiente a las recetas dispensadas en las oficinas de farmacia de Castilla y León para el tratamiento ambulatorio. El consumo se desglosa por sexo y por grupos de edad.

Gasto farmacéutico en HOMBRES por grupos de edad	N05A / ANTIPSIKÓTICOS	N05B / ANSIOLÍTICOS	N05C / HIPNÓTICOS Y SEDANTES	N06A / ANTIDEPRESIVOS	Total Gasto Hombres
0-4	525	2.604	981	109	4.219
5-14	146.688	4.042	4.427	8.021	163.178
15-44	7.733.728	211.814	46.014	1.162.578	9.154.134
45-64	9.080.265	448.552	172.288	2.359.665	12.060.769
65-74	1.665.386	244.140	149.536	1.022.637	3.081.699
≥ 75	961.387	364.745	303.695	1.678.907	3.308.733

Gasto farmacéutico en MUJERES por grupos de edad	N05A / ANTIPSIKÓTICOS	N05B / ANSIOLÍTICOS	N05C / HIPNÓTICOS Y SEDANTES	N06A / ANTIDEPRESIVOS	Total Gasto Mujeres
0-4	134	2.236	1.037	179	3.586
5-14	59.745	3.395	1.110	6.431	70.682
15-44	3.266.277	260.274	62.300	2.059.967	5.648.818
45-64	6.105.214	795.047	266.968	5.606.081	12.773.310
65-74	1.968.746	595.823	266.671	3.085.986	5.917.225
≥ 75	1.971.172	1.051.229	647.908	5.499.043	9.169.351

Gasto farmacéutico TOTAL por grupos de edad	N05A / ANTIPSIKÓTICOS	N05B / ANSIOLÍTICOS	N05C / HIPNÓTICOS Y SEDANTES	N06A / ANTIDEPRESIVOS	Total Gasto
0-4	660	4.840	2.017	289	7.805
5-14	206.433	7.437	5.537	14.452	233.860
15-44	11.000.005	472.088	108.314	3.222.545	14.802.952
45-64	15.185.479	1.243.599	439.256	7.965.746	24.834.079
65-74	3.634.132	839.962	416.207	4.108.623	8.998.925
≥ 75	2.932.559	1.415.974	951.602	7.177.950	12.478.085

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.